



# La Gobernabilidad de un país, municipio o estado radica en su política de seguridad pública: Adán Augusto López



**Al reunirse con las y los legisladores del Congreso de la Ciudad de México, el titular de Gobernación fue acompañado por la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum Pardo.**

Al reunirse con las y los legisladores del Congreso de la Ciudad de México para dialogar en torno a la reforma constitucional en materia de seguridad, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, subrayó que la base de la gobernabilidad de un país, estado o municipio radica en su política de seguridad pública.

Acompañado por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, puntualizó que para ganarle la

batalla a la inseguridad se requiere de tres ejes fundamentales. El primero es la prevención en la cual van implícitas las tareas de investigación e inteligencia que se han olvidado en los estados.

El segundo es la procuración de justicia, respecto a lo cual el titular de Gobernación recaló la necesidad que las fiscalías vayan por el mismo rumbo en la prevención del delito, porque de lo contrario no existen resultados.

Y el tercero es la impartición de justicia donde se debe trabajar de manera coordinada con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), el Tribunal Superior de Justicia (TSJ), y la Fiscalía General de la República (FGR).

En el Museo de la Ciudad de México, Adán Augusto López Hernández destacó que con esta reforma se creará una Comisión Bicameral que será la encargada de recibir los informes semestrales a los que estarán obligadas las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena), y de Marina (Semar), así como la SSPC.

Además –abundó– se creará un fondo para financiar la capacitación de las policías municipales y estatales, el cual se conformará –si se aprueba en el Congreso de la Unión– con los recursos decomisados de actividades de procedencia ilícita como la extorsión y el secuestro.●